

	Fundación Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida Azafrán de La Mancha	12 Feb 2015
	Acta de reunión del Patronato	Ed. 1
		Página 1 de 2

En Camuñas, siendo las 11:30 horas del día 4 de julio de 2019, en la sede de la oficina del Consejo Regulador, calle Veracruz 5 1ª planta de Camuñas, previamente convocados en forma legal mediante bureau fax, se reúnen los miembros electos del Patronato, resultantes de las elecciones del día 15 de junio de 2019, que seguidamente se relacionan y con indicación de la representación que ostentan:

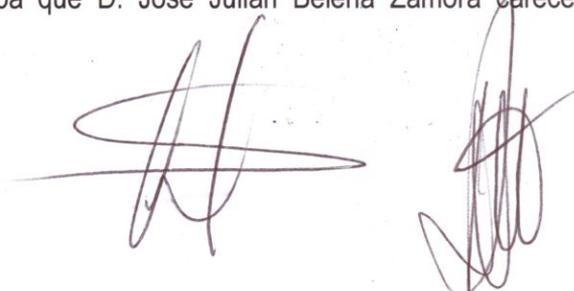
Nombre y apellidos	Cargo	Sector
D. Ana Iniesta Moreno	Patrona electa	Productor
Bioazafrán S. Coop. de CLM., representada por D. Félix Patiño Gómez	Patrono electo	Productor
D. Santiago Alberca Alberca	Patrono electo	Productor
D. Jesús Joaquín Munera Muñoz	Patrono electo	Productor
Cristo de Sta. Ana S. Coop. de CLM, representada por D. Jesus Maroto Rodríguez	Patrono electo	Envasador
Antonio Sotos, S.L., representada por D. Antonio Sotos González	Patrono electo	Envasador
Fernández Segovia Exportaciones, S.L., representada por D. Carlos Enrique Fernández Segovia	Patrona electo	Envasador
Bealar, S.L., representada por D. José Julián Beleña Zamora	Patrono electo	Envasador

Al Acta se adjunta la Hoja de registro de asistencia con las firmas de los presentes.

ACUERDOS:

1.- Transcurrido el tiempo de espera de cortesía de 30 min se encontraban presentes en la oficina los patronos electos listados más arriba. Consultados por el Secretario sobre si querían continuar la espera para ver si asistían más patronos electos, los presentes aprueban por unanimidad el inicio de la sesión, al estar presentes los patronos suficientes para constituir el Patronato. En consecuencia, el Secretario abre la sesión a las 11:30 horas.

2.- Al ir revisando la documentación de identificación y autorización de representación para los diferentes patronos electos, el Secretario detecta algunas incidencias, en concreto que Cristo de Santa Ana Sdad. Coop. de CLM aporta copia del documento de autorización para D. Jesus Maroto Rodríguez; y que D. José Julián Beleña Zamora no aporta documentación que permita especificar dicha autorización de representación. Además, el Secretario comprueba que D. José Julián Beleña Zamora carece de documento nacional de identidad.



	Fundación Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida Azafrán de La Mancha	12 Feb 2015
	Acta de reunión del Patronato	Ed. 1
		Página 2 de 2

El secretario consulta a los patronos electos sobre presentes sobre estas incidencias y acuerdan por unanimidad seguir adelante ya que consideran que hay suficientes evidencias para garantizar tanto la autorización de representación como de identificación del dicho envasador.

3.- El secretario entrega a los presentes el documento interno *Aceptación del cargo de patrono* para que se formalice documentalmente la aceptación de su cargo; informa de que su aceptación se realizará, tal como contempla la Ley 52/2002, mediante certificación expedida por el secretario con firma legitimada notarialmente. Validación notarial que se realizará en los siguientes días.

4.- Posteriormente, se da paso a la elección de los cargos de presidente y vicepresidente. El Secretario sale de la sala para que los patronos puedan acordar y votar dichos cargos. Finalizado dicho proceso, se incorpora de nuevo el Secretario y es informado de que se presentaron dos patronos al cargo de presidente: D. Santiago Alberca Alberca y D. Carlos Enrique Fernández Segovia. El resultado de la votación fue de 5 votos para D. Carlos Enrique Fernández Segovia y de 3 para D. Santiago Alberca Alberca, el cual tendrá el cargo de vicepresidente. El Secretario pregunta a todos 8 patronos si estos son los resultados y los confirman por unanimidad.

5.- El ya presidente, D. Carlos Enrique Fernández Segovia informa al Secretario, en presencia de todos los patronos, que se ha acordado que transcurridos dos años se evaluará si el presidente actual debe seguir y, en caso contrario, proceder al nombramiento del nuevo presidente.

6.- Los patronos decidieron por unanimidad realizar la primera reunión ordinaria del Patronato el próximo día 29 de julio a las 16:30 horas en la oficina del Consejo Regulador.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión, siendo las 13:15 horas en el día y lugar indicados al principio, de todo lo cual como secretario doy fe con el visto bueno del señor presidente.

